PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,911 — Montevideo, Viernes 20 de Septiembre de 1907 — Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 20—Santos Eustaquio y compañeros mártires. Témpora. Ayuno.

Sol sale 6 horas 0 minutos—pónese 5 horas 54 minutos; luna llena el 21.

Van 263 días del año transcurridos, faltando 102.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 20

1726—Primer padrón de Montevideo por el que consta que esta población dispone de 1243 personas entre varones y mujeres, adultos y niños.

1790—Nace en Montevideo don Francisco Acuña de Figueroa autor del himno oriental; fecundo y aplaudido poeta epigramático.

1808—Llegada á Montevideo del capitán de navío don Juan Angel Michelena encargado por el virrey Liniers para prender y conducir á Buenos Aires al gobernador Elío, á lo que al día siguiente se opone el pueblo viéndose obligado el comisionado á huir para salvarse de las iras populares.

1827—La sala de representantes aprueba la conducta del poder ejecutivo de la provincia que había amonestado á Lavalleja por su intromisión en asuntos que no eran de su competencia. (Véase la efeméride del 16 de este mes).

1836—El comandante riverista don José Marote se apodera de Paysandú sufriendo la pérdida de 20 hombres muertos y 31 heridos. Los defensores de la plaza protegidos por el mayor Lucas Píriz se embarcan en una goleta y pasan á la costa argentina.

1845—La escuadrilla sutil de Garibaldi penetra en el arroyo de Gualeguaychú, efectúa su desembarco y se apodera del pueblo de este nombre sin ocasionar perjuicios á sus habitantes.

1884—Ley creando el departamento de Rivera con la zona septentrional del de Tacuarembó, y el de Artigas con parte del de Salto.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Viernes 20 de setiembre—«Feudalismo», drama en tres actos.

«Un duello a morte», farsa en un acto.

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Viernes 20—«La Macarena», «La Viejecita», «El hipódromo», «Los africanistas».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Viernes 20—"El Pipiolo", "Estuche de monerías", "La Cañamonera", "La gatita blanca".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sábados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Mu...

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda: con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 265 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROHER HERMANOS—25 de Mayo número 368.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 78.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 89a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144 a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benítez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años: todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Sciscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quién deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores, con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 341.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.92; por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Ríos y Ca. 1.06; Dalera D., 852; C. Bluse, 109.60; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Marti, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.º), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que, el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1512 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial», en EL SIGLO de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Marti.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Marti en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martínez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1940-st-14-v-20oct.

COMERCIALES

DISOLUCI N DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina á Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

DISOLUCI N DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.5oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director. Alvaro Papini y Zás, secretario. 1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1930-st 12.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Agustín D. Gorlero de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y cuya marca consiste en la denominación: «Citrala» y etiqueta correspondiente—Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1947-v-st.19

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Pablo Mañé y Ca. de Montevideo se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de co-

mercio que usan para distinguir los artículos siguientes: «Harinas, fideos, pastas alimenticias y aceites vegetales». «Harinas», y cuyas marcas consisten en las denominaciones: «Corona» y «Molino Montevideano» y etiquetas correspondientes. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1950-st.17-v-st.20

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se [illegible]

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 148, á fin de considerar la siguiente órden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.
2.o Consideración del Balance y del Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o Fijación del Dividendo.
4.o Elección de tres miembros del Directorio en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y San Juan que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad antes del dia 17 del corriente mes.

Montevideo, Septiembre 5 de 1907.

E. Gard y San Juan, Secretario.

1878-st.4v.st.20

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

RECLAMOS

Antes... ahora

Antes que Mr. F. Billon haya encontrado el modo práctico y sobre todo económico de extraer la lecitina de la yema del huevo, los médicos recetaban leche y huevos á sus enfermos para sostenerlos y también á los convalecientes para realzar sus fuerzas y esto, porque estos dos alimentos son los que contienen lecitina en mayor cantidad.

Ahora los doctores no ordenan más que el «Ovo-Lécithine Billon», reconstituyente de los más enérgicos bajo un pequeño volumen.

Si los médicos prefieren el «Ovo-Lécithine Billon» á cualquiera de estos productos á la lecitina, es porque saben que es con el «Ovo-Lécithine Billon» que casi todas las celebridades medicales y los profesores en los hospitales han hecho sus experimentos y también porque tienen la seguridad de conseguir excelentes resultados empleando ste producto.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 20 DE 1907

PARIS

LA MUERTE DEL ESPAÑOL

No sólo en los campos de ruinas de Casa Blanca se confunden las glorias francesas y españolas. En París también, en pleno Boulevard, la sangre de ambas naciones se mezcla en heroísmos ruidosos. [illegible]

...pañol, cuya historia heróica era una garantía de justicia inflexible.

En cuanto el jefe del jurado hubo ocupado su puesto, dijo al acusado:

—Defiéndete.

El pobre bandido se defendió. Dió las explicaciones leales que le pedían. Explicó las razones que habían podido hacer dudar de su honradez profesional. Y, al fin, en un arranque lírico gritó:

—No es de valientes, en todo caso, reunirse por docenas para pedirle cuentas á uno solo de sus actos.

—Es cierto—contestó el español.

—Y no se dijo una palabra más. ¿Para qué? Un arranque oratorio había suspendido el curso de la justicia. Los jueces no podían ni absolver ni oponerse á la voluntad presidencial. Porque entre *apaches*, el principio autoritario, el espíritu de disciplina, es absoluto.

El acusado, pues, iba á marcharse. Todos le dejaban irse. Iba melancólico, puesto que perdía una sociedad en la cual había vivido, amado y sufrido. Pero iba sin condena, sin infamia. El español le había dicho.

—Eres libre.

¡Libre! Ser libre de los amigos, de los compañeros, es más importante entre *apaches*, que no estar en la cárcel. Así al salir, el acusado se acercó al juez supremo y le dijo:

—Dame la mano.

—Eso no—contestó el español.

—Entonces matémonos.

—Matémonos.

Y en pleno Boulevard, á las cuatro de la tarde, se atacaron furiosamente.

El muerto fué el español.

—Y yo admiro esto, os lo confieso.

E. GÓMEZ CARRILLO.

LA COSTA BRETONA

El "Campo del Martirio"

Estoy en la pradera trágica. Eran novecientos cincuenta y siete, jóvenes todos; en los cuarenta años frisaría el más viejo. A la voz de «¡fuego!» rodaron entre las altas hierbas; con sangre suya las regaron. El agrio vaho de la sangre aromatizó aquella noche la atmósfera, hecha á recoger esencias de flores campesinas. Ayes dolorosos [illegible]

...no sujetando la falda y la otra sobre el corazón, es una cupletista saludando á su público.

En presencia de tales figuras los bustos de Sombreuil y Poulanges, de Talohuet y D'Harvilly deben sonreir desdeñosamente y contemplarse con mirares irónicos.

Son rostros enérgicos los de los cuatro caballeros, de línea aristocrática, de expresión noble y altanera. La vieja raza puede estar satisfecha: murió dignamente representada en aquellos cuatro héroes.

Porque héroes fueron todos los caudillos de la aventura realista. Lucharon como paladines; murieron sonriendo á las bocas de los fusiles. Todos rompieron sus espadas antes que rendirlas; ni uno tembló al oir la sentencia, ni una contracción, ni una cobarde palidez afearon su gesto en la antesala de la muerte. Cayeron con el alma en pie.

JOAQUÍN DICENTA.

Auray, Agosto 1907.

NOTAS DE FENIX

Los aficionados á las corridas de toros,—que no son pocos en Montevideo,—han de experimentar consuelo á la pena que les causa la privación de aquel espectáculo, empapándose en la lectura de los siguientes datos y observaciones extraídos de una revista española. [illegible]

Según el doctor Matienzo, el número de patrones que reconocen espontáneamente su obligación de indemnizar á los obreros incapacitados por accidentes aumenta de una manera considerable. Hay en Buenos Aires varias compañías que aseguran contra tales riesgos; en forma de seguro colectivo, pagado por el patrón, á los obreros. En junio último, las principales compañías tenían en vigor 942 pólizas de seguro en favor de 51.809 obreros, cuyo salario anual es de 36 millones 683.000 $, equivalente á 80.702.600 francos. Cuando Francia dictó la ley sobre accidentes del trabajo, sólo tenía seguros por valor de 20.000.000 de francos.

***

Los diarios madrileños traen una real orden dirigida á los gobernadores, [illegible]

El rendimiento minero de Méjico ha sido el siguiente en 1906:

	Libras esterlinas
Oro	3.086.000
Plata	8.533.700
Cobre	5.820.000
Plomo	1.750.000
Carbón	350.000
Diversos	145.000
	19.718.400

[illegible]

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

Partiendo de un término medio general de niños de cinco años hasta jóvenes de dieciocho, los confinados en una sola habitación pesan 52 libras 6 onzas, y alcanzan 46 pulgadas 6 de altura. (La libra inglesa equivale á 453 gramos y la pulgada á dos centímetros y medio).

Dos habitaciones: peso, 56,1; talla, 48,1.
Tres habitaciones: peso, 60,6; talla, 50.
Cuatro habitaciones: peso, 61,3; talla, 51,3.

Por lo que se refiere á las niñas, resulta:

Una habitación: peso 51,5; talla, 46,3.
Dos habitaciones: peso, 51,8; talla, 47,8.
Tres habitaciones: peso, 59,4; talla 49,6.
Cuatro habitaciones: peso, 65,5; talla, 51,6.

El informe añade lo siguiente:

«La espantosa uniformidad que reina en los resultados de este exámen, el más considerable hecho hasta ahora, indica de una manera indudable que la pobreza es el degenerador por excelencia.

«No es efecto de la casualidad que los jóvenes hijos de familia que ocupan una sola habitación, pesen 11 libras 7 onzas menos que los de familias que ocupan cuatro habitaciones y que su talla sea menor en pulgadas 4,6.

«No es tampoco casual que los niños más pobres pesen 14 libras menos y sean 5,3 pulgadas más bajos que los que viven relativamente mejor desde el punto de vista higiénico y moral».

***

El poeta Salvador Rueda acaba de publicar su credo, bajo el título de *Mi filosofía*.

Ya que su extensión nos impide reproducirla, procuraremos satisfacer en parte la curiosidad entresacando algunos párrafos que pueden dar idea del conjunto:

«Parece ser, (dice) según referencias que llegan á mí, que el elemento católico de España, singularmente los señores sacerdotes, á quienes respeto, son más escrupulosos al leer mis poesías que todo el resto de la nación y que todas las repúblicas americanas, pues mientras en todos los países soy considerado como cantor de la fraternidad universal, como cantor de Dios y como religioso cantor de la Naturaleza, los señores del culto católico parece como [illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 19—El ministro de relaciones ha encargado al consul argentino en Viena, para que lleve á cabo una inspección á los consulados de su jurisdicción.

—Se dispuso que los consulados argentinos en el extrangero, exoneren de impuestos consulares á los bocetos que se envien á la Argentina, para el concurso del monumento á erigirse en conmemoración del centenario de la revolución de mayo que se ha de verificar el año 1910.

—El poder ejecutivo ha promulgado la ley del congreso autorizando el aumento en cincuenta millones de pesos del capital del Banco de la Nación Argentina.

—Es probable que pasado mañana el poder ejecutivo solicite acuerdo del senado para conceder el rango de general de división al general de brigada Reynolds, para así llenar con coroneles los cuatro puestos vacantes de general de brigada.

—Se remitió ayer al congreso nacional el proyecto de ley sobre apertura de la primera avenida diagonal de la Plaza de Mayo á la Plaza Lavalle.

—Más de cien socios asistieron ayer á la asamblea que se verificó en el Jockey Club á fin de aprobar el proyecto de reforma de los estatutos referentes á la construcción de casas destinadas á obreros.

—El decano de la Facultad de Medicina presentó un nuevo plan de estudios, los cuales durarán siete años.

—El ministro de instrucción pública se ocupa en reorganizar la comisión nacional de Bellas Artes.

—A instancias de la sociedad nacional de farmacias, el ministro del interior, doctor Montes de Oca, resolvió que todas las farmacias que se establezcan en lo futuro, así como todas las existentes que cambien de propietario, solo podrán ser de propiedad absoluta y exclusiva de un farmacéutico.

—Invitado por la comisión de armamentos de la cámara de diputados, el ministro de la marina concurrió hoy al recinto de aquella para cambiar ideas respecto al proyecto del ejecutivo, con relación á las adquisiciones navales.

—El gobierno de Santa Fé ha dispuesto reanudar las gestiones para colocar el em- [illegible]

[illegible]

Holanda

[illegible]

Francia

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Rusia

[illegible]

Marruecos

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Méjico

[illegible]

Brasil

[illegible]

Bolivia

[illegible]

...ca se unificará á favor de la candidatura de don Fernando E. Guachalla.

Chile

VALPARAISO, 19—Comunican de Iquique que el incendio de que dimos cuenta anteriormente, ha destruido varias decenas de miles de quintales de salitre, comunicándose el fuego á locales contiguos, debido á el fuerte viento.

Sin embargo el fuego fué dominado.

Las pérdidas son considerables.

Tres bomberos resultaron con heridas.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión sin número

Tampoco pudo reunirse ayer la cámara de representantes, por falta de número.—Concurrieron solo veinte y tres señores diputados.

La secretaría dió cuenta de que la comisión de hacienda, había informado favorablemente el proyecto de ley que faculta al poder ejecutivo para disponer de rentas generales de la suma de 200.000 pesos, para la construcción de edificios destinados á las escuelas militar y naval y reparación de algunos cuarteles.

No fué para más el acto.

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de esta tarde

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Segunda discusión del proyecto de ley que faculta al poder ejecutivo para instalar escuelas nocturnas para adultos, en los departamentos de campaña y en el de Montevideo.

LA CARTERA VACANTE

A título de información recojemos el rumor circulante en las esferas oficiales de que hasta después de las elecciones, no se proveerá la cartera de Industria, Trabajo é Instrucción Pública, vacante por renuncia del doctor Gabriel Terra.

CÍRCULO FOMENTO DE BELLAS ARTES

La conferencia del doctor Ramasso

Realizóse anoche en el Círculo Fomento de Bellas Artes, la anunciada conferencia del doctor [illegible]

SOBRE UN TRASLADO

El administrador de rentas del Durazno

[illegible]

XX DE SEPTIEMBRE

[illegible]

LAS INUNDACIONES

TELEGRAMAS OFICIALES

NUEVAS NOTICIAS

[illegible]

...la comisión de vecinos para arbitrar recursos y atender necesidades del momento.—Saluda á V. E.—*Jefe Político Paysandú.*

—La capitanía del puerto de Paysandú comunicó ayer telegráficamente á la comandancia de marina, que el río Uruguay continúa creciendo, igualando á la más alta creciente conocida.

Agrega que más de 300 casas están dentro del agua y que el personal de la marina, de acuerdo con la policía, prestan auxilio al vecindario.

Comunica tambien que la boya luminosa de curtiembre, ha sido arrastrada por la corriente, estacionándose en la entrada del paso de Almirón.

Salto, setiembre 19—A ministro del interior.—Montevideo.—Comunico á V. E. que debido á la inundación de la usina de la luz eléctrica, la ciudad permaneció anoche á obscuras. La vigilancia reforzada, hizo no se registrase ningún suceso digno de mencionar. Como el río crece aún, esta noche tampoco podrá dar luz la usina. Al mismo tiempo hago saber á V. E. que la comisión organizada para arbitrar recursos á las víctimas de la creciente, pidenos solicite contribución del gobierno para socorrer á los más necesitados.

Saluda á V. E. atte.—*R. Garbarini.*—J. P.

Salto, setiembre 19.—A. ministro del interior.—Montevideo.—El desborde del Uruguay ha inundado los suburbios de la ciudad desalojando á los habitantes de sus viviendas. Ruego á V. E. se sirva autorizarme para auxiliar á los menesterosos con los recursos más indispensables.

Saluda á V. E.—*Francisco E. Simonet*, encargado del despacho.

En la comandancia de marina se recibió ayer un telegrama de la capitanía del puerto de Paysandú, en el que comunica que el río Uruguay continúa creciendo, igualando á la más alta creciente conocida hasta la fecha.

Agrega en ese despacho que más de 300 casas están dentro del agua y que el personal de la marinería, de acuerdo con la policía, prestan auxilios al vecindario.

La boya luminosa de la curtiembre de dicha ciudad ha sido arrastrada por la corriente, estacionándose en la entrada del Paso del Almirón.

El oficial mayor del ministerio del interior, contestó de inmediato esos telegramas, autorizando á las diversas jefaturas, para invertir los fondos necesarios para socorrer á los necesitados.

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Agosto de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.201.641 34
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		» 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A . . .	» 51.955 82		
» Títulos » » D. . .	» 71.741 97		
» » » » E. . .	» 2.786.175 44		» 2.909.873 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » E. . . .	» 1 54		467 12
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco. . .			» 429.001 63
Valor nominal de los mismos		» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 255.925 65
Caja—*Existencia en efectivo*			» 2.641 37
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 439.323 79
			$ 12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas. . . .			» 6.016.002 40
Valores Depositados			» 218.900 00
			$ 18.672.877 17

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) . . .			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A .	» 2.517.800 00		
» » » B .	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C .	« 514.000 00		
» » » D .	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» « » E		» 2.781.500 00	» 6.613.800 00
Acreedores por obligaciones á pagar. . . .			» 561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 18.454 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 63.935 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar. . . .			» 110.486 13
			$ 12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A .	$ 119.014 78		
» » « » Títulos » D .	» 300.672 13		
» » » « » « E .	» 5.596.315 13		» 6.016.002 04
Depositantes de valores			» 218.900 00
			$ 18.672.877 17

Montevideo, Setiembre 17 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.
CORNELIO GUERRA, Contador.

1954 v. s. 22

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN A COLONIA

El domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A 1.ª clase	A 2.ª clase	B 1.a clase Central solamente
Central	a. m. 6.30	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Piedras	7.00			
Canelones	7.37			
San José	9.15	$ 3.00	$ 2.00	
Colonia Suiza	11.10	$ 1.50	$ 1.00	
Rosario	11.40			
Tarariras	p. m. 12.30	$ 1.00	$ 0.80	
Estanzuela	12.50			
Colonia	1.20			

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia viernes 20 de Septiembre.

Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1893-st.6

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1.ª clase de Central solamente
Central C.	a. m. 6.00	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Piedras	6.35			
Canelones	7.10			
Margat	7.25			
Santa Lucía	7.45	" 4.00	" 3.00	
San José	8.50			
Mal Abrigo	9.50			
Arroyo Grande	10.45	" 3.00	" 2.00	
Jackson	11.17			
La Lata	11.40			
Santa Catalina	12.00	" 2.50	" 1.70	
Drabble	12.20			
Palmitas	1.10			
Mercedes Ll.	2.00			

El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes 8 de Octubre á las 10 a. m. para llegar á Central como á las 5.30 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el dia 3 de Octubre.

Los de la serie "A" serán válidos para viajar en el tren expreso únicamente tanto á la ida como al regreso y los de la serie "B" primera clase, solamente, para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el martes 15 de Octubre.

Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Setiembre 13 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1956-st.17

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Colonia Suiza.	a. m. 7.15		
Rosario.	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis.	8.15		
Tarariras.	8.25		
Estanzuela.	8.45	$ 1.60	$ 0.80
Colonia	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne. Administrador general.

1894-st.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a. m. 6.00		
Santa Lucía	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40	$ 10.00	$ 7.00
Río Negro	m. 12.00		
Paysandú Ll.	p. m. 5.15		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el dia jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1939-st.13

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

1 caja de hierro Chubb's
6 paneaux Gobelinos
CON AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

A B-583-1 cajón 1 caja de hierro Chubb's con muy poca avería.
L P-34-1 cajón 6 paneaux Gobelinos.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.

1962-st.19

Jaime Maese

DE TRES BUENAS PROPIEDADES EDIFICADAS EN UNA ÁREA TOTAL DE 2.455 y CUADRADAS, CON FRENTE Á LA CALLE CARMEN 66, 66a y 68, ENTRE LAS DE ARETAL GRANDE Y REPÚBLICA.—SOBERBIO LOTE, MUY BIEN SITUADO, CON 23 x DE FRENTE POR 85 x DE FONDO.—PRODUCEN LOS TRES EDIFICIOS 150 PESOS MENSUALES, LO QUE ES UNA ESPLÉNDIDA RENTA. NO HAY BASE, Y LO QUE SE QUIERE ES VENDER. ES DIFICIL ENCONTRAR UN AREA TAN GRANDE, TAN HERMOSA, Y SOBRE TODO TAN CENTRAL. LOS HOMBRES DE DINERO NO PIERDAN ESTA OCASIÓN, PUES PUEDEN HACER UN NEGOCIO QUE LES DARÁ EL 1 Y 1\|2 POR CIENTO MENSUAL.

El domingo 22 del corriente Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote toda la hermosa área de 2.455 x cuadradas, dentro de la cual existe una linda casa con frente á la calle Carmen núm. 66, con toda clase de comodidades, jardín, gran número de piezas, 2 patios, etc., otra casita más número 68 muy cómoda y la gran edificación al fondo de las dos anteriores casas número 66a, compuesta de gran número de departamentos, patios, 4 algibes, un pozo manantial con molino, caños maestros, arrimos y demás, todo pago. El conjunto de todas estas edificaciones produce 150 pesos mensuales, y es difícil encontrar una colocación mejor para el capital. Allí se alquila todo dando siempre buena renta. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos.

1963-st.19

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, farol de calle, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m.

1960-st.19

Alberto Salvagno y J. Jubin

De muebles y mercaderías en general

El sábado 21 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm 195a, esquina Misiones, ricos juegos de dormitorios completos, juegos de sala, aparadores, muebles sueltos para dormitorio, camas de fierro, alfombras, sillas, un rico baño de fierro esmaltado, diversidad de muebles para sala como ser mesas de mármol, columnas, etc.

Además—32 docenas tijeras de esquilar, gran cantidad de cubiertos estañados, cristales, porcelanas, platinas é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Visiten la casa.

1961-st.19

Guillermo Ferrero

SU PARTIDA

En el vapor «Umbria» partió ayer de regreso para Italia, el historiador Guillermo Ferrero y su inteligente esposa la doctora Gina Lombroso de Ferrero y su pequeño hijo Leo.

Numerosas personas concurrieron al muelle, en el momento del embarque, con el objeto de despedir á los ilustres viajeros.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

«Malia»

[illegible]

Urquiza

La compañía siciliana dará esta noche en el Urquiza una gran función de gala, en conmemoración del XX de setiembre. [illegible]

Cibils

Beneficio de la Gásperis

[illegible]

Politeama

[illegible]

Stella d'Italia

[illegible]

Casino

[illegible]

EL ASUNTO WIRGMAN

Lo que dice "El Durazno"

[illegible]

PARTIDO COLORADO

EN LA COLONIA

ASAMBLEA AUTONOMISTA

Telegrama al doctor Williman

[illegible]

...ro Torterolo, Otto F. Manzino, P. M. Arce.—(Siguen las firmas).

El doctor Williman contestó el telegrama de sus partidarios de la Colonia con un despacho concebido en los siguientes términos:

«A coronel Ernesto Mendez y demás firmantes.—Recibí su atento telegrama, comunicándome instalación Club Colorado 1.ª sección.

Queda agradecido á su atención y lo saluda.—*Presidente de la República.*»

Obras de vialidad

Carretera de Toledo á Pando

La comisión auxiliar de Pando ha remitido una nota al ministerio de Obras Públicas, solicitando la prolongación del trazado de la carretera que se construye actualmente entre el arroyo Toledo y la villa de Pando, en el camino nacional á Maldonado. [illegible]

VIDA SOCIAL

Diplomáticos—En el vapor «Oropesa» esperado mañana regresa de su viaje á Río de Janeiro, el plenipotenciario del Brasil, acreditado en nuestro país, señor Xavier da Cunha, acompañado de su distinguida esposa.

—En el mismo vapor viene también el ministro del Brasil en Chile, doctor Lisboa, de tránsito para el Pacífico.

Banquetes—En el hotel Lanata le fué ofrecida anoche una comida al alférez Román Rizamonti, por un grupo de amigos, con motivo de su próximo enlace con la señorita Natalia Campelo.

A esa demostración concurrieron los señores teniente Roque Tajes, alférez Mariano Hermora, Ramón Arambillet, Eduardo Campelo, Alipio Larrar, Héctor Deffeminis, José La vie, Luis Romeo Fernández, Mateo Campelo, Alejandro Rigamonti, Tomás Fernández, Julio Silva, Francisco Puga, Ernesto Pérez, Ramón Figuera, Pedro Piriz, alférez Julio Rodríguez, Ricardo Gómez, José L. Sierra.

Al destaparse el champagne ofreció la comida el teniente Roque Tajes, con un conceptuoso discurso, el que fué contestado por el alférez Eduardo Campelo, quien en nombre del obsequiado que se encontraba profundamente emocionado, agradeció la expontánea manifestación de simpatía de que era objeto.

A la novia le fué enviado un artístico ramo de flores acompañado de un menú firmado por todos los presentes.

En La Lira—El próximo lunes se efectuará en el conservatorio «La Lira», un concierto vocal é instrumentol, cuyo programa haremos conocer oportunamente á nuestros lectores.

Enfermos—Sigue enfermo el señor Carlos Roxlo.

—Continúa enfermo el doctor Alvaro Guillot, ministro del interior.

—Se encuentra enferma la señorita Margarita Carril.

Viajeros—Mañana parten con destino á Santa Ana do Livramento, el hacendado señor Rafael Tabarez hijo, por asuntos comerciales relacionados con la ubicación del nuevo saladero que establecerá en la frontera del Brasil.

—Partieron para Buenos Aires el señor Alberto Urtubey y señora.

—Para la vecina orilla, salió el señor Juan C. Desimone y familia.

—Con el mismo destino partió ayer el señor Carlos Druillet.

—Además salieron con el mismo destino, los siguientes pasajeros: Carmen G. Rodriguez, Bernardo Acevedo y familia, Pablo Minelli, Carlos Echevarría, Elías y Pascuala Larravide, Francisco Grolero, Alberto Fyn y señora, Angel De León y señora.

—Ha salido para Buenos Aires el señor Andrés Carassale.

—También se ausentó para el mismo destino el señor S. Secco Illa en compañía de su esposa.

—Para Buenos Aires partió el señor Máximo Belinzon.

—Regresó al Paso de los Toros, el comerciante señor José Tejeiro.

EXPOSICIONES FERIAS

La de Tacuarembó

Ya se ha empezado ha desplegar actividad en las instalaciones que posee la Sociedad de Ganaderos, con motivo de los nuevos trabajos á efectuarse para la 5.ª exposición feria á celebrarse el 20, 21 y 22 de octubre próximo en San Fructuoso.

El directorio de dicha sociedad, ha resuelto modificar los corrales circulares que existían, por otros de mayor amplitud y más prácticos, dándoles á los ganados facilidades para entrar y salir,—así como, la mayor seguridad para el público, á cuyo efecto, serán reforzados dichos corrales con buenos tablones de madera en todas direcciones.

También ha resuelto construir un chalet, con materiales escojidos para aciento de oficinas, donde funcionarán el liquidador, comisario general y demás empleados. En dicha instalación, habrá un buen aparato telefónico que ofrece colocarlo desinteresadamente el señor Pomoli, dueño de la empresa «La Económica», y que unido á la oficina del Telégrafo Nacional, facilitará la trasmisión de despachos para las transacciones que requieran consulta.

Los informes que se tienen referentes á concurrencia, son muy halagüeños.—Se sabe que vendrán muchos compradores del Norte, especialmente del Estado de Río Grande.

Todo hace presumir, que esta exposición sea la más importante que se haya celebrado en Tacuarembó.

Está resuelto definitivamente, que la inscripción de los animales que concurran á disputar los premios ofrecidos en este concurso, se cierre el 5 de octubre próximo.

La de Sarandí del Yí

Continúan con éxito los trabajos que realiza la delegación de la Sociedad Exposición feria de Sarandí del Yi, enviada á esta capital, compuesta por el presidente de la comisión, señor Lucas Echenique y del secretario, con el objeto de allegar adhesiones y concurso para el gran certamen que realizará en los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

El comercio mayorista de esta capital parece perfectamente dispuesto á cooperar al pensamiento patriótico que la asociación persigue, y al efecto como una exteriorización de sus simpatías se han empezado las suscripciones con algunas acciones, figurando entre los que primeramente lo han hecho, las casas introductoras de los señores García é hijos y Guerrini y C.ª que han tomado cada una, acciones por valor de cien pesos.

Vale la pena que se patrocinen obras de esta naturaleza que estimulan el sentimiento de progreso de nuestra ganadería.

Arriendo y compra de campos

Los señores David y Carlos Comba y C.ª arrendaron en el departamento de Flores una fracción de campo, compuesta de 1300 c.... á razón de 2 pesos c....

El contrato de arriendo se firmó en esta capital y por el término de tres años.

—La sucesión de don Juan Piñera, arrendó á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, 3000 c.... de campo que perteneció á don Simón L. Machado, á razón de $ 1.50 cada una, por el término de 5 años, pagaderos por semestre vencido.

—Escriben de Paysandú con fecha 18 del actual, lo siguiente:

El señor Francisco Gutiérrez Zorrilla compró al doctor Federico Velazco de Montevideo, 3000 c.... de campo sobre el Paso del Potrero del Queguay que fueron antes de don Francisco Sneath, á razón de $ 26 cada una.

—En el departamento de Artigas don Vasco Gonzalves compró á don Enrique Bonysonnade 200 c.... de campo á inmediaciones de Cabellos, á razón de 40 pesos la c....

—Don Belisario Castillo vendió una fracción de campo en Cabellos á razón de 40 pesos la c....

—El señor José Panizza tomó en arrendamiento por 5 años, del señor Francisco Igarí, una suerte de campo en el paraje denominado Pelado, Artigas, á razón de 1 peso la c....

—Don Julio Delgado dió en arrendamiento á don Sandalio Mota, media suerte de campo en Mataojo Grande, á razón de 80 centésimos la c...

DE LA PALOMA A ROCHA

El ferrocarril proyectado

Ha sido pasada á estudio del departamento nacional de ingenieros, una solicitud presentada al ministerio de obras públicas por los señores Caprario y Ca., pidiendo concesión para construir y explotar un ferrocarril económico, desde el puerto de la Paloma hasta la barra de los ríos Cebollatí y Olimar.

El ferrocarril proyectado pasará por la ciudad de Rocha y por el pueblo de Lazcano.

EN LA LUZ ELÉCTRICA

Aprobación de contratos

Han sido aprobados por el gobierno los contratos celebrados en Londres por el delegado director de la usina eléctrica de Montevideo, don Santiago A. Calcagno, con los señores Fonathan William Masewell, Joseph Hawey, Willam Mac-Cleod.

Estos contratos se refieren á la realización de la mano de obra para la instalación de las extructuras metálicas, plataforma para desembarque, gruas, calizas, sombrero de hierro fundido para la chimenea y tirantes de acero, etc., en la usina del Arroyo Seco.

Fincas expropiadas

En virtud de un pedido formulado por el directorio de la Luz Eléctrica, solicitando que el gobierno decrete la expropiación de casas y terrenos de pequeñas areas, ubicados en los distintos puntos de la ciudad y suburbios, destinados al establecimiento de sub estaciones para los transformadores de la corriente primaria con los tableros, celdas y demás aparatos necesarios, la superioridad resolvió lo siguiente:

Declarar comprendidas en los efectos del artículo 3.º de la ley del 12 de Enero último, la expropiación de las fincas y terrenos que á continuación se detallan:

Para la estación número 11: la casa situada en la calle Daymán 156, propiedad de don Luis Ignacio García.

Para la sub estación número 21: la casa situada en la calle Brandzen 12, propiedad de don Manuel Vigil.

La casa de la calle Piedad 56d, propiedad de doña Ana G. Garluso, destinada á la sub estación número 25.

Para la número 28, el terreno situado en la calle José L. Terra esquina San Fructuoso, propiedad de don Antonio Spera.

La casa de la calle Francisco Tajes 40, propiedad de don Manuel González, para la estación número 30.

Un terreno situado en la calle 2.ª Maturana, propiedad de don Eugenio Zorboni, destinado á la estación número 3.

Para la sub estación número 16 la casa situada en la calle Caiguá 84, propiedad de don Gerardo Salti.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

A las 5 p. m. se reunió ayer el consejo universitario, bajo la presidencia del doctor Soca y con asistencia de los doctores José A. de Freitas, Federico Escalada, José Irureta Goyena, Augusto Turenne, Miguel Lapeyre é ingenieros Capurro y Andreoni.

Fué concedido en colación privada el título de ingeniero de puentes y caminos al señor Vicente Iraztorza.

También se efectuaron los siguientes nombramientos interinos:

Para la cátedra de legislación financiera y consular el señor G. Terra; para la de inglés tercer año, en la facultad de comercio, el señor J. J. Coopper; también fué nombrado para ocupar la cátedra de química ampliada en la facultad de medicina—sección farmacia,—el señor José Lanza.

Se trataron varios asuntos entrados y solicitados y otros de caracter interno, levantándose la sesión á las 7 p. m.

MUNICIPALES

Colocación de barreras

La comisión auxiliar del Pantanoso ha pasado ayer una nota á la municipalidad, pidiendo se obligue á la empresa del ferrocarril Central, a que coloque en los puntos de cruce de la vía, las barreras de ordenanza.

Este pedido lo ha hecho la citada comisión, con el objeto de evitar los accidentes fatales que á diario ocurren, á causa de la falta de aquéllas.

Creemos que la junta debería prestar atención á esto, obligando á la empresa del ferrocarril á la colocación de las referidas barreras, pues sería uno de los medios de poderse evitar muchas desgracias.

Apertura de calles

Ayer fué firmada en el despacho del presidente de la municipalidad doctor Miguel Lapeyre, una escritura por la cual los señores Eduardo Monteverde y Mariano Conde Fernández ceden á la junta varios terrenos de su propiedad.

Estos terrenos han sido cedidos á la junta por los referidos señores, para que sean empleados en la apertura de las calles Marcelino Sosa y Colorado, próximas á la estación del tranvía oriental.

Arreglo de cementerios

Probablemente en el día de hoy será despachado por el gobierno, el asunto que la junta le pasó para su sanción, pidiendo autorización para invertir la suma de 1500 pesos, en el arreglo de los cementerios de la capital para el 2 de noviembre próximo, conmemoración de los fieles difuntos.

Este asunto es casi seguro sea despachado favorablemente por el gobierno, pues existe la necesidad, de que dada la gran afluencia de concurrencia que asiste en ese día á los cementerios, se proceda en ellos á un detenido arreglo.

Sesión de la junta

En el día de mañana celebrará sesión la junta económico administrativa, tratándose en ella varios asuntos de vital importancia para el municipio.

Es muy posible que en esta sesión se resuelvan algunos proyectos que están á estudio, especialmente el del señor Roberto Otto Feller, referente á los frigoríficos.

SPORT

HARAS NACIONAL

VENTA DE LOS PRODUCTOS

En el Tattersall del Hipódromo Argentino, los señores Bulirich y C.ª, procedieron el martes último á la venta de los productos del Haras Nacional con el siguiente resultado:

Potrillos por Orbit:

Ochoa, en Barcarola, 13.000 $, señores Casado y Thomas (en comisión); Oder, en Belle Fille, 9.000, D. Alfredo Jorge; Ofidio, en Trinidad, 20.000, stud Curupaytí; Orkeke, en Daimeta, 8.000, Pedro Conde (en comisión); Olazabal, en Julia, 8.000, Antonio Carusale (en comisión); Old Medow, en Fatinitza, 24.000, Petite Ecurie; Obrizo, en Tarántula, 20.500, stud Las Mercedes.

Potrancas por Orbit:

Marta, en Monza, 13.000 $ stud Purrán; Solitaria, en Solifuga, 15.000, stud Lagrange; Musa, en Mascowa, 2.700, stud Ayuí; Irlandesa, en Irlanda 3.000, stud Concordato.

Potrillos por Acherón:

Arias, en Encina, 6.000 $, señor Marcone (en comisión); Astuto, en Ombra, 2.700, señor Marcone; Alaric, en Extra, 2.590, stud Arroyo; Abatos, en Quiniela, 2.900, H. Trejo; Acuña, en Hidalga, 3.400, stud Ancafilú.

Potrancas por Acherón:

Mar del Sud, en Marea, 2000 ps., Juan Mansilla (en comisión; Huanchaca, en Hortensia, 4100, estud Concordato.

Potrillos por Valero:

Brasseur, en Calandria, 15.000 pesos, stud Cap. Poker; Delaunay, en Eritrea, 8500, stud Ancafilú; Le Bargy, en Soledad, 10 500, Casado y Thomas (en comisión); Barón, en Aguila, 6500, stud Las Cañas; Vico, en Graziela, 4500, Eduardo Vidal.

Potrancas por Valero:

La Schneider, en Scottish Belle, 2500 pesos, Domingo Alzola; Sarah Bernhardt, en Tapera, 2000, Pedro Sancotera (en comisión); La Barrientos, en May Moru, 6700, stud Saint Simon; Ellen Terry, en Midge, 4200, stud Tetuán; La Storchio, en Jara, 2500, stud Purrán; La Silvie, en Cina Cina, 4500, señor Marcone (en comisión); La Nilson, en Rosalvina, 2600, señor Monetta (en comisión); La Sonz, en Aigrette, 1200, señor Pelette; Mad. Favart, en Conformidad, 4800, stud Los Pinos (Motevideo).

Potrillos por Alacrán:

Yarará, en Marejada, 2800 ps, Pedro Sansotera (en comisión); Aspid, en Alcachofa, 3200, José Miguez.

ULTIMA HORA

ROMA, 19—Comunican de Cremona que se ha inaugurado solemnemente el Congreso de Bancos Populares.—Hicieron uso de la palabra el ministro de agricultura honorable Coreo-Ortú y el ex ministro honorable Luzzatti.

Asistían varios senadores y diputados, notabilidades é innumerables adherentes.—Enseguida del acto de inauguración tuvo lugar un banquete, el que finalizó con numerosos «toast» en honor del rey Victor Manuel.

ROMA, 19—*Tribuna* publica un despacho de Tanger anunciando que la libertad del «caid» Mac Lean es inminente.

CARTAGENA, 19—En la capitanía general se ha celebrado un banquete en honor de los marinos del crucero chileno «Ministro Zenteno.

SAN PETERSBURGO, 19—Informan de Helsingfors que el yate imperial «Standard» ha sido nuevamente puesto á floto.

CARTAGENA, 19—A bordo del crucero chileno «Ministro Zenteno», en la tarde de hoy jueves, el capitán general de este departamento marítimo ha impuesto las cruces del mérito naval á los marinos chilenos, agraciados por el gobierno español, que se distinguieron en la tarea de extinción del incendio que que estalló á bordo del vapor «Cabo San Antonio» hecho que ocurrió hace una semana exacta en el puerto de Barcelona.

El comandante del «Ministro Zenteno» capitán Wilson emocionado, agradeció la distinción con que se honraba á la dotación á su mando.

Al acto asistieron las atoridades locales.

POLICIA

De poca monta

Ingresaron anoche en la carcel central:

Francisco Villamil, por infringir una ordenanza municipal y negarse al pago de la multa respectiva.

—Pedro Arenes, remitido por la jefatura de Canelones, para ser recluido en el Manicomio Nacional.

—Raimundo Osila, por negarse al pago de una multa impuesta por la Biblioteca Nacional, en virtud de haber infringido la ley del 14 de julio de 1883, que manda entregar a dicha oficina un ejemplar de cada publicación que se edite en el país.

—Los marineros Carlos Ebiling y Walter Jeager, de la tripulación del vapor aleman «Adelheid», acusados de insubordinación.

—Antonio de la Concepción, por tener las facultades mentales alteradas.

MARÍTIMAS

"Ingeniero" y "Yaguarí"—Por disposición de la inspección del resguardo, salió ayer á las 7 p. m. el vapor «Yaguarí» con destino á Fray Bentos.

Este vapor va á prestar servicios á la aduana de aquel punto y mientras duren las grandes crecientes del Uruguay y Rio Negro.

El vapor «Ingeniero» quedó anoche pronto para zarpar con destino á Paysandú donde prestará servicios á las autoridades marítimas de aquel punto.

Buque avistado—El capitán del vapor alemán «Borkum», comunicó ayer á la capitanía del puerto que el día 1.º del corriente en latitud 13°49' Norte, y longitud 26°8' Oeste, encontró la barca francesa H. Q. V. C. en viaje de Swansea á Hobort, haciendo señales de no ocurrir novedad á bordo.

Llevaba 28 días de navegación.

A las costas del Este—Los vapores «Huracan» y «Salvor» regresaron ayer de las costas del Este. El último con carga y pasageros de Maldonado.

El «Tabaré» sale hoy á las 8 a. m., con destino á La Paloma y escalas.

Vapores fluviales—Salieron anoche para Buenos Aires los vapores «Venus» con 176 y «Río de la Plata» con 118 pasageros.

Entradas de ultramar—Entraron ayer los siguientes vapores de ultramar.

Alemán «Borkum» de Bremen y escalas, ingleses «Bellaira», «Lord Antrim», de Buenos Aires, español «Berenguer el Grande» de Barcelona, alemán «Ujert» de Río Grande, nacional «Santos» de Antonina «Humbria» de Buenos Aires, inglés «Dumbarmoor» de Cardiff.

Vapores en viaje—El vapor italiano «Savoia» de la compañía La Veloce pasó el día 18 de setiembre por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

—El vapor «Lombardia» de la compañía de Navigazione G. Italiana, salió el día 19 de setiembre de Génova para este puerto, llevando 1.200 pasajeros y 1.500 toneladas de carga general.

—El vapor «León XIII» llegó á Cadiz ayer de mañana á las 7 a. m.

VARIAS NOTICIAS

Conferencia pedagógica—La dirección general de instrucción primaria invita para la conferencia que dará el doctor don Carlos Vaz Ferreira, esta noche á las 8.30 p. m., en el local del Instituto Normal de Señoritas (Cuareim esquina Colonia), sobre el siguiente tema: «La falsa simplificación en pedagogía».

Tren de excursión—Con motivo de la exposición feria de Paysandú, la empresa del ferrocarril Central, hará correr un tren expreso el sábado 28 del corriente, que saldrá de Central á la 6 a. m. Leer el aviso en la sección respectiva.

El astillero de Carmelo—Los señores Christophersen hermanos se han presentado á la superioridad, solicitando el dragado de una extensión de 150 metros, frente al astillero que la emdresa Mihanovich posee en Carmelo.

La solicitud indicada se pasó á informe de la oficina hidrográfica.

Valor de los campos—Ayer fué vendida en remate público por los martilleros Alvarez y Canessa Ferro, en el vestíbulo de la Bolsa una fracción de campo compuesta de 477 hectáreas, ubicada en la costa de Mansavillagra departamento de Florida, al precio de $ 33 los 7378 mts. 81 cts.

Fué comprador el escribano don Juan José Bele para la señora Francisca González Palma.

«La Estación»—Por la Librería Nacional de A. Barreiro Ramos, ha sido repartido el número correspondiente al 16 del presente mes, de la interesante publicación de modas «La Estación», periódico indispensable en toda casa de familia.

Remates para hoy—José B. Gomensoro á la 1 p. m., en su casa calle Piedras 184, de muebles, gallinas finas y huevos, arreos y gran variedad de artículos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Luis Francisco Gaibe, [illegible] años, mecánico, argentino, con Luisa Caretti, 27 años, oriental.

Bautista Leas, 24 años, jornalero, oriental, con Sila Luzzardo, 17 años, oriental.

Julio Edhviges Vignart, [illegible], jornalero, oriental, con Felicia [illegible], 18 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Avelino Mariño, español, 42 años, soltero, Manicomio Nacional.

Santiago Barbieri, italiano, 83 años, viudo, Ituzaingó 73.

Julia María Silva, oriental, 11 meses, Uruguay 839.

Dolores Burgueños, oriental, 22 años, soltera, Emilio Reus 7.

María Luisa Odrero, oriental, 7 meses, Avenida de la Paz 334.

Saturnino Gordillo, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Catalina Martirené de Aisaguerre, francesa, 72 años, viuda, Yi 8.

Manuel Varela, español, 54 años, viudo, Hospital de Caridad.

Octaviana Dominguez, oriental, 22 años, soltera, Yaro 22a.

Jacinto García, oriental, 22 años, soltero, Panamá 10.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno. A cargo de los doctores Vázquez, Fein y Romeu Burgues.

[illegible]

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno. A cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

[illegible]

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittaluga.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 19 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

[illegible]

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Lanas

[illegible]

cueros de oveja y al comprador á pagar alguna cosa más de nuestra cotización. Hoy las ventas alcanzan á unos 40,000 kilos.

Rigieron como generales estos precios:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.385 á $	
Id 1/2 lana	» » 0.370 » » 0.380	
Id atrasados y pelados	» » 0.340 » » 0.360	
Id pelados	» » 0.250	
Idem capachos y mal desbechos	» » 0.080 » » 0.100	
Borregitos	» » 0.220	
Corderitos libres de la serie de 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60	

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 5 cueros.

Desde Enero llegaron 10,890 cueros.

Muy poco se opera en estos cueros y los precios que rigen son estos:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desechos, los 10 kilos	» 1.40 » » 2.50
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.60 » » 0.85
Los potros salados, cada uno	» 1.70 » » 1.83
Id mal desechos y lindos	» 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Sólo 1 cuero llegó.

La entrada del año alcanza á 1872 cueros y 547 fardos.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.28 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» 0.38 » » 0.32
Nutrias, cueros grandes	» 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga	» 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, segun clase, cada uno	» 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» 0.25 » » 0.30
Clases abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Se recibieron por ferrocarril 11 bolsas.

Desde Enero entraron 5289 bolsas.

Este artículo tiene colocación á los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Solo 1 bolsa llegó.

Desde el comienzo del año llegaron 542 bolsas.

Se coloca como sigue:

Plumas buena fresca	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular	» » 3.70 » » 3.80
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por vía terrestre llegaron 3.269 bolsas que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 1.030,896 bolsas.

Continuaron retraídos los compradores, así que el mercado se mantuvo en calma.

Respecto á los precios—ninguna alteración se ha producido.

Las ventas alcanzaron á unas 2.000 bolsas—rigiendo la siguiente cotización:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.50 á $ 3.55
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.25 » » 3.35
Superiores del interior americano	» » 3.40 » » 3.45
Buenos id id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares id id id	» » 3.20 » » 3.25
Superiores pelones	» » 3.45 » » 3.50
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAÍZ

Representa la entrada del interior 2177 bolsas.

Esta cantidad, eleva la entrada del año á 572.920 bolsas.

Con un poco más de interés se estuvo operando en este grano, pero sin alterarse en nada la cotización.

He aquí lo que rigió:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.30 á $

LINO

No hubo entrada. De Enero á la fecha han llegado 52.577.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.35 á $ 2.45
Alfalfa buena	» » 2.10 » » 2.20
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 1.90
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyc, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 19

Por estación Central—339 atados lanares, 245 cueros vacunos secos, 54 id id salados, 5 id potro, 3 atados becerros, 59 id corderos, 1 cuero silvestre, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 3269 id trigo, 2177 id maíz, 320 id afrechillo, 100 id afrecho, 50 id alpiste, 53 id porotos.

TRIGO

Por estación central—á G. y Raffo 302 bolsas, á Y. J. Istueta 60, á S. Urán 152, á C. y Alvarez 50, á H. y Goicoechea 507, á H. E. Butler 160, á J. Liard 857, á A. P. y Alvarez 48, á L. Noló y Cía. 92, á S. E. Rodriguez 215, á J. Garal 552, á E. Storase 69, á J. Etcheverry 80, á P. Berreta 6, á C. y Aguerrebere 120.

MAÍZ

Por estación Central—A G. y Raffo 80 bolsas, á F. I. Istueta 100, á A. P. y Alvarez 303, á S. Urán 178, á Y. y Hermida 50, á H. y Goicochea 26, á L. y de la Peña 58, á R. E. Butler 216, á E. Storace 397, á J. Liard 81, á S. E. Rodriguez 48, á J. M. Cabrera 32, á J. Camacho 86, á J. Etcheverry 236, á P. Berretta 30, á C. y Aguerrebere 159, á A. y Ravenna 66, á L. y Pagardoy 55, á M. y Villarejo 26.

Tablada del Norte

Día 19

De San José: 25 vacas remitidas por Secundino Fajardo y vendidas por Silveyra y Haro á $ 15.50 y 22.50 carne buena mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 42 vacas remitidas por José P. Echegaray y vendidas por Pedro Larroque á $ 17 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 61 novillos remitidos por C. Vázquez y vendidos por Pedro Larroque á $ 21.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 21 novillos remitidos por G. Collazo y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 27 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por Chiza y Scasso y vendidos por Pedro Larroque á $ 19, 22.50 y 26 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Santiago Pratto y vendida por comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey, remitido por Isac León y vendido por Pedro Larroque á $ 21.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 novillos, remitidos por E. Reyes y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 27 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 3 vacas, 37 terneros, remitidos por M. Delgado hijo y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 13 v. 5.50 t. carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 25 novillos, remitidos por S. Britos y vendidos por Pedro Larroque á $ 16 carne buena, criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21.50, 19, 22.50 y 26.
Novillos: $ 16, 27 y 21.50.
Vacas: $ 17 y 15.50.
Terneros: $ 5.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 16.
Vacas: $ 13, 17 y 22.50.

PARA SALADERO

Novillos: $ 27.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Bellailsa, inglés, para Bahia, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Orisis, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madera, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 20	Central	10 p.m. del día 20
Terrestre	10 p.m. del día 20	Terrestre	9 p.m. del día 20
Bolsa	6 p.m. del día 20	Bolsa	5 p.m. del día 20

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 5 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Papanui	inglés	20	Wellington
A. R. Genovi	francés	20	Dunkerque y esc.
S. Prince	inglés	20	Londres y esc.
Magellan	francés	20	Burdeos y esc.
Mendoza	italiano	20	Génova
Troja	aleman	21	Hamburgo y esc.
Oropesa	inglés	21	Liverpool y esc.
Danube	inglés	21	Southampton y esc.
Les Alpes	francés	21	Marsella
Crown Prince	inglés	21	Nueva York
Osiris	aleman	21	Valparaíso

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Minas	italiano	20	Génova y Brasil
Papanui	inglés	20	Londres y esc.
Araguaya	inglés	21	Southampton y esc.
Argentina	inglés	21	Londres
Oropesa	inglés	21	Valparaíso
Osiris	aleman	21	Hamburgo y esc.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50

"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo Torres . . . . . . " 0.50

"Las Cubas", por Machado de Assis, versión castellana . . . . . . " 0.30

"El Coronel Quaritch" por Rider Haggard . . . " 0.20

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

En general, amueblados para comedor, arreos, aves finas y de variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasías y de infinidad de artículos.

Al mismo tiempo

2 buenos amueblados para comedor, sofá, sillones y sillas tapizado cuero, 1 juego arreos dobles, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 1958—st.18

José B. Gomensoro

¡Para tenderos!

De mercaderías salvadas del incendio de la tienda La Más Central—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 24 de Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por orden de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

Un gran surtido de géneros de lana, seda, algodón, puntillas, hules, carpetas, frazadas, madrás, trué, cotín, franela, confecciones y demás mercaderías del ramo.

Todo podrá verse el día antes del remate. Venta al contado y en oro sellado. Se exije garantía á todo comprador. 1959-st.18

José B. Gomensoro

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 83, entre 25 de Mayo y Cerrito—Posición inmejorable.—Venta en la misma con la base de 10.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta finca distante 18 metros de la calle 25 de mayo, con un terreno de 10 m. 75 de frente, formando un área de 305 metros. Caño maestro, adoquinado, vereda y medianeras pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1945-S. 14.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Soriano Nros. 30 y 30a, entre Ciudadela y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 8.000 pesos. Produce 58 pesos

EL MIERCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 13 m. 55 de fondo, caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacén en los bajos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1914-S. 14.

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICION

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar	N.°	1-11m40	por	14m 45	area	165m10
"	"	2-10 "	"	14 " 50	"	145 " 25
"	"	3-10 "	"	24 " 60	"	245 " 75
"	"	4-18 "	"	34 " 60	"	450 " 45
"	"	5-10 "	"	13 "	"	127 " 50
"	"	6-9 "	"	12 "	"	124 " 36
"	"	7-10 "	"	21 " 40	"	214 "
"	"	8-10 "	"	31 " 40	"	314 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TITULOS BUENOS!

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1942-st.14

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón núm. 87

El VIERNES 20 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestido, de algodón, lana, seda y fantasías.

Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, madrases, trués y muchos artículos generales.

Completo surtido de casimires pura lana, mezcla y algodón.

Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, 1/2 trajes, calzoncillos y camisetas.

Especialidad en casimires franceses, pura lana, artículo fino para sastres.

Recomiendo la asistencia a estas grandes ventas. 1908-st.9.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 21 DEL CORRIENTE

A la una en punto de la tarde, por orden de una importantísima casa importadora, venderé el surtido más rico y más selecto de mercaderías italianas para la estación entrante.

Recomiendo puntual asistencia. Venta liberal y sin retirar lote. 1938 sebt. 13.

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Produce 110 pesos mensuales.

En la mayor altura. Próximo á la Dársena número 2, que viene á valorizarla más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 59 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Se compone de:

Altos—10 piezas y demás comodidades.

Bajos 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1946-S. 14.

Vicente Lubrano y Ca.

Avenida 18 de Julio 354 entre Cuareim y Yi

EL MARTES 24 y SABADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderías como ser: medias, pañuelos, tohallas, colchas, servilletas, bandejas, relojes, cuadros, balanzas, muebles, etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 8 1/2 de la mañana inauguraremos los grandes remates «matinée» (hora de feria) con toda clase de mercaderías.

El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Reducto 321. 1952-st.17

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75, por 30 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1892-st.6

Ponce De León y Datra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SEPTIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1—Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con 493m58d. cada uno.

Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con 486m41d.

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173, Montevideo. 1936-st.13

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El día 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.—De la casa baja, calle San Salvador 250 esq. Defensa—Al Sur! á pocas varas del Parque Urbano y Ramírez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro, etc. produce hoy 16 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Sin, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250; 9 metros 80 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo, situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c... cuadradas, es de excelentes condiciones para pastoreos é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario, calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muiños

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa del Comercio de Montevideo 135 c... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al río Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.

Títulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicuí 245 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11